

CONTRATO, Ref: 54/2019.

Título Proyecto de Investigación: INFECCION TUBERCULOSA LATENTE EN PACIENTES CON ENFERMEDADES REUMATICAS QUE INICIAN TRATAMIENTO BIOLÓGICO

El IIS la Fe resuelve convocar 1 plaza para un contrato en régimen de concurrencia competitiva, para un - Personal Investigador/a Titulado/a Superior Ciencias de la Salud/ experimentales. Grado en Medicina, para desarrollar las funciones en el marco del Proyecto 2010/0387.

INFECCION TUBERCULOSA LATENTE EN PACIENTES CON ENFERMEDADES REUMATICAS QUE INICIAN TRATAMIENTO BIOLÓGICO

El IIS La Fe resuelve convocar 1 plaza(s) para la contratación en régimen de concurrencia competitiva, para un GRADUADO EN MEDICINA.

La Sociedad Española de Reumatología inició un registro de pacientes en el 2000 con enfermedades reumáticas en tratamiento con fármacos biológicos (BIOBADASER). El principal objetivo de este trabajo es monitorizar la seguridad de dicho tratamiento. Por otro lado, sabemos que en muchos casos una tuberculosis (TB) activa es el resultado de la reactivación de una tuberculosis latente. Son varias las causas que se han asociado a dicho proceso, destacando entre ellas, y por ser inherente a nuestra especialidad, el tratamiento con fármacos anti-TNF. Por ello, se han ido sucediendo diferentes guías de recomendaciones sobre cómo manejar los casos de TB latente; no obstante, en España, no es hasta el 1 de marzo de 2002 cuando se llega a un consenso oficial (Autoridades Sanitarias del Servicio Nacional de Salud, en colaboración con la Sociedad Española de Reumatología). Así, se recomienda tratamiento con Isoniazida 300 mg diarios durante un periodo de entre 6 y 9 meses consecutivos, a todos aquellos pacientes en riesgo de reactivación de una infección tuberculosa latente.

Los objetivos del presente proyecto son: estudiar la prevalencia de TB latente en pacientes de nuestro servicio diagnosticados de enfermedades reumáticas inflamatorias, previas al inicio de anti TNF y valorar la rentabilidad del efecto Booster.

Ref. Del Proyecto Investigación: 2010/0387

Servicio / Unidad / Grupo Acreditado: REUMATOLOGIA

Requisitos de los candidatos: *(Todos los requisitos que se exijan en este apartado serán imprescindibles para poder optar al puesto):*

- Personal Investigador/a Titulado/a Superior Ciencias de la Salud/ experimentales. Grado en Medicina

Méritos a valorar: *(Se valorarán los méritos relacionados con la actividad/funciones a desarrollar) (de 0 a 5 puntos)*

- Especialidad en Reumatología finalizada o 3 años acreditados de residencia en Reumatología vía MIR.
- Investigación en patología reumática acreditable con artículos científicos y comunicaciones a congresos.
- Comunicaciones orales y/o ponencias relacionadas con patología reumática.
- Asistencia a eventos científicos relacionados con patología reumática

Curriculum vitae y Expediente Académico *(de 0 a 2 puntos)*

Curriculum vitae

Expediente Académico

Otros Méritos: *(Formación complementaria) (de 0 a 1 punto)*

- Conocimientos de inglés y otro idioma (se valorará acreditación)
- Cursos relacionados con manejo de patología reumática
- Cursos de ecografía (mínimo nivel básico)
- Formación complementaria relacionada con las funciones a llevar a cabo

Actividad Formativa / Funciones a desarrollar:

- Especialidad en Reumatología finalizada o 3 años acreditados de residencia en Reumatología vía MIR.
- Investigación en patología reumática acreditable con artículos científicos y comunicaciones a congresos.
- Comunicaciones orales y/o ponencias relacionadas patología reumática.
- Asistencia a eventos científicos relacionados con patología reumática

Características del Contrato y/o Beca:

- Jornada completa 40 horas
- Cuantía del Contrato: 2.125 € bruto/mes
- Duración del Contrato: 12 meses prorrogables según disponibilidad
- Dedicación Exclusiva.

Plazo de finalización de entrega de solicitudes: 11/05/2019

Documentación a aportar On-Line www.iislafe.es

- Currículum Vitae Actualizado.
- Expediente Académico con nota media.
- Copia de la Titulación Académica exigida.
- Documentación acreditativa de los méritos reseñados.

**La documentación presentada a este concurso público quedará en depósito en el IIS La FE.*